

## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección primera. Contratación Pública**

#### **AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA**

#### **14951** *Instalación de energía fotovoltaica para autoconsumo en el edificio de Can Ramis*

Mediante Resolución de la Concejala delegada de contratación de fecha 20 d'Agost de 2014, se ha aprobado el expediente de contratación de INSTALACIÓN DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EL EDIFICIO DE CAN RAMIS, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

Conforme lo establecido en el artículo 149 de la Ley 20/2006 de 15 de Diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears, el Proyecto de esta obra se expone al público, mediante el presente anuncio durante el plazo de ocho días hábiles.

Conforme con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de Diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas regulador de esta contratación se expone al público durante el plazo de diez días naturales- contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente y de conformidad con el art. con el art. 142 y 159 del TRLCSP, se anuncia licitación y se abre el periodo para la presentación de ofertas, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado Pliego de condiciones.

#### **1. Entidad adjudicadora**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) N°. Expediente: CN-46/14

#### **2.-Objeto del contrato**

- a) Descripción del objeto: Instalación de energía fotovoltaica para autoconsumo en el edificio de Can Ramis.
- b) Lugar de ejecución: Alcúdia
- c) Plazo de ejecución: CUATRO SEMANAS.

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Presupuesto de licitación:** El tipo de licitación se fija en 113.318,29 euros, IVA excluido.

#### **5. Garantías**

Provisional: No se exige.  
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA no incluido.

#### **6. Obtención de documentación**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Domicilio: calle Mayor, 9
- c) Localidad y código postal: Alcúdia 07400.
- d) Teléfono: 971 89 71 00-971 89 71 06
- e) Telefax: 971 54 65 15
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.

#### **7. Requisitos específicos del contratista**

- a) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional:



Se acreditarán mediante los medios que se indican en el apartado F del cuadro de características del contrato.

- b) Clasificación empresarial potestativa:  
Grupo I Subgrupo 9 categoría d)

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del catorceavo día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB.  
b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.  
c) Lugar de presentación:  
1r. Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia (Registro General del Ayuntamiento)  
2n. Domicilio: calle Major, 9  
3r. Localidad y código postal: Alcúdia 07400.  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.  
e) Admisión de variantes: NO

#### 9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia.  
b) Domicilio: calle Mayor, 9.  
c) Localidad: Alcúdia.  
d) Fecha: tercer (3 °) día hábil posterior al plazo de presentación de proposiciones (a efectos de apertura de plicas, el sábado se considerará inhábil).  
e) Hora: A las 12 h.

#### 10. Criterios de adjudicación

- a) Oferta económica: hasta 90 puntos.  
b) Mejora en el plazo de ejecución: hasta 5 puntos.  
c) Mejora en el plazo de garantía: hasta 5 puntos.

#### 11. Gastos de anuncios

Serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000,00 euros.

#### 12. Portal Informático donde se puede obtener información: [www.alcudia.net](http://www.alcudia.net) (Panel de contratación).

Alcúdia, 25 de Agosto de 2014

**La concejala delegada de contratación,**  
Josefina Linares Capó

